

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOSCOREA S.A.

En la ciudad de Ambato a los 3 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía AUTOSCOREA S.A., ubicadas en la Avenida Atahualpa s/n y Víctor Hugo, se reúnen los socios de la Compañía, preside la reunión el Sr. Carlos Patricio Larrea Palacios, en calidad de Presidente de la Junta de Socios y actúa como secretario el Sr. Carlos Enrique Patricio Larrea Torres, Gerente General de la empresa.

Al verificar la presencia de los socios, los cuales asisten por sus propios y personales derechos y al encontrarse el 80% del capital suscrito y pagado, por unanimidad acuerdan instalarse en reunión y resuelven tratar el siguiente orden del día:

1.- INFORME DE GERENCIA GENERAL Y COMISARIO REVISOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da a conocer el informe de Gerencia General y Comisario Revisor correspondiente al ejercicio del 2016, mismo que son **aprobados** sin ninguna observación.

2.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

El Doctor Juan Diego Cevallos, en calidad de Gerente General de la firma de Auditoría Externa OUTCONTROL CIA. LTDA., da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, en su condición de Auditor externo de la Compañía. Interviene el Señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres, quien manifiesta que dicho informe cumple con todas las normas legales respectivas por lo que es **aprobado** por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y RESULTADOS DEL AÑO 2016.

El Sr. Carlos Enrique Patricio Larrea Torres da lectura al Balance General y al Estado de Resultados del ejercicio económico 2016, mismos que estuvieron oportunamente a disposición de los señores accionistas y son **aprobados**, ya que reflejan la real situación económica que atravesó la empresa en este período.

4.- NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO

La Gerencia General recomienda que se contrate a la Compañía OUTCONTROL Cía. Ltda. Empresa calificada por la Superintendencia de Compañías, quienes se han desempeñado bien en sus funciones y conocen el movimiento económico de la compañía, por ello la Junta **autoriza** su contratación.

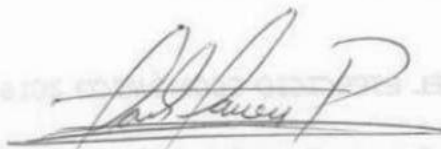
5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL FUTURO SOCIETARIO DE LA COMPAÑÍA.

Debido a la difícil situación económica, por la que ha venido atravesando la empresa durante los dos últimos y al devolver la concesión de la marca KIA, el Gerente General propone a la Junta que la Compañía cese en sus operaciones, a fin de que pueda entrar en un proceso de liquidación. La Junta analiza estos hechos y por unanimidad **aprueba** que la compañía entre en proceso de saneamiento para proceder en un futuro a liquidarla.

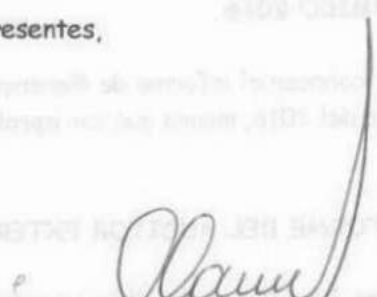
6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Terminada la sesión el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 11:30 se reinstala la sesión, se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad.

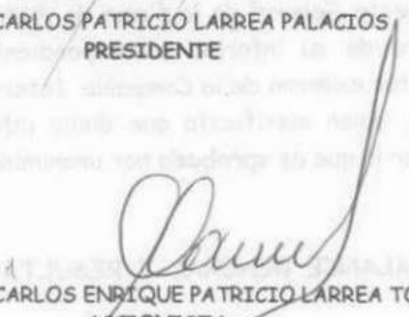
Para constancia suscriben el acta todos los presentes,



CARLOS PATRICIO LARREA PALACIOS
PRESIDENTE



CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES
ACCIONISTA